Rad. No. 990013189001 2017 00121 00
Proceso Resolución de contrato de promesa de compraventa
Demandante: Jesús Antonio Roldan Muñetón y otro
Demandado: Sociedad Inversiones Gran Vivienda S.A

INFORME SECRETARIAL.- Puerto Carreño (Vichada), 11 de abril de 2024. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia Provea

NATALY RAMIREZ HERNANDEZ.
Secretaria

Juzgado Promiscuo del Circuito
Puerto Carreño Vichada, veintitrés (23) de abril de 2024

Del presente proceso, se dispondra la reprogramacion de la diligencia de inspeccion judicial, que fuere programada para los días 11 al 13 de junio hogaño, para que en su lugar se lleve a cabo en los dias 2 al 5 de julio de 2024, a partir de la hora de las 7:00am, ello en aplicación del principio de economia procesal, a efectos de, unificar su realización junto con los procesos verbales 2017-00119 y 2017-00122, en los cuales se debe de igual manera realizar inspección a los predios objeto de litigio, los cuales resultan ser contiguos al predio que aquí nos ocupa.

Se advierte a las partes y sus apoderados que, por la inasistencia a las mencionadas diligencias, se harán merecedores a las sanciones procesales y pecuniarias previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DERLIS VEGA PERDOMO
Juez

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PUERTO CARREÑO - VICHADA
NOTIFICACION POR ESTADO

24 ABR 2024 en la fecha se notifico por

Anotación en ESTADO No. 010

la anterior Providencia.

SECRETARIA